

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ
EVALUADOR DESIGNADO DENTRO DEL PROCESO MC-SMC-0014-2026

FECHA: 12 de junio de 2026

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: ADQUIRIR TEJUELOS PARA EL PROCESO DE PREPARACIÓN FÍSICA DE LIBROS QUE INGRESAN POR TODO CONCEPTO A LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA (BNC)

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000).

MIEMBROS DEL COMITÉ:

Comité evaluador requisitos habilitantes jurídicos:

Jenny Carolina Velandia Martínez - Coordinadora Grupo de Contratos y Convenios.
Edgar Hernández Romero- Abogado Grupo de Contratos y Convenios
María Alejandra Bernal Diaz – Abogada Grupo de Contratos y Convenios

Comité evaluador requisitos Técnicos y Económico:

Adriana Martínez Villalba-García – Directora Biblioteca Nacional de Colombia
Yenny Alexandra Carrillo Ibáñez- Coordinadora GIT Desarrollo de colecciones
Cristian Elías Peña Suarez - Contratista 147-2026

FECHA Y HORA DE CIERRE DE PROPUESTAS:

Hasta las 11:00 a.m. 5 de junio de 2026, según cronograma del proceso.

PROPUESTAS RECIBIDAS

Cantidad	PROPONENTE
1	INGLOBATEC SAS
2	ORION CONIC SAS
3	OFICIAR S.A.S

VERIFICACIÓN PRELIMINAR:

El siguiente es el resumen del análisis y evaluación de las ofertas empezando por la de menor valor unitario:

INGLOBATEC SAS

El siguiente fue el resultado de la evaluación jurídica, técnica y económica de la oferta INGLOBATEC SAS

INGLOBATEC SAS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUERIDO POR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	NO HABILITADO – SE REQUIERE
	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO	HABILITADO – CUMPLE
	JURÍDICO	HABILITADO – CUMPLE

Por lo anterior se procede con la evaluación preliminar del siguiente proponente en el orden de menor valor por el cual presento oferta arrojando el siguiente resultado:

OFICIAR SAS

El siguiente fue el resultado de la evaluación jurídica, técnica y económica de la oferta OFICIAR SAS

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ
EVALUADOR DESIGNADO DENTRO DEL PROCESO MC-SMC-0014-2026

OFICIAR SAS	PROPUESTA ECONÓMICA	REQUERIDO POR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	HABILITADO - CUMPLE
	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO	HABILITADO - CUMPLE
	JURÍDICO	HABILITADO - CUMPLE

Por lo tanto, el comité evaluador requirió a los proponentes **INGLOBATEC SAS Y OFICIAR SAS**, los documentos faltantes y la aclaración de la oferta económica, de conformidad con las evaluaciones publicadas en SECOP II; la propuesta presentada por **ORIONCONIC**, ubicada en el tercer orden económico, no fue objeto de verificación integral en esta fase, por cuanto existen propuestas mejor ubicadas que no han sido rechazadas ni descartadas definitivamente, sino que se encuentran pendientes del trámite de requerimiento correspondiente

Que, el día 9 de junio de 2026, fueron publicados los informes en la plataforma SECOP II, dando traslado de estos hasta el 10 de junio a las 17 horas tal como se evidencia a continuación:

DETALLES DEL INFORME

incógnita

Tipo	Documento	
Informe de evaluación	Copia de F-GCC-072_Analisis_Juridico_Minima_Cuantia_Biblioteca.pdf	Detalle
Informe de evaluación	EVALUACION_TECNICA_ECONOMICA TEJUELOS.pdf	Detalle

Mensaje para los proveedores: La Entidad publica el informe de evaluación preliminar de las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección, para conocimiento de los proponentes y para que, dentro del plazo de hasta el 10 de julio a las 17 horas se presenten las observaciones y/o documentos requeridos a que haya lugar.

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, los proponentes **INGLOBATEC SAS Y OFICIAR SAS.**, allegaron los documentos respectivos para aclarar sus propuestas en relación con los requerimientos realizados por este comité; por lo anterior se procedió a realizar la evaluación definitiva en el orden respectivo así:

INGLOBATEC SAS

El siguiente fue el resultado de la evaluación jurídica, técnica y económica de la oferta INGLOBATEC SAS

INGLOBATEC SAS	PROPUESTA ECONÓMICA	SUBSANA - CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	SUBSANA - CUMPLE
	CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TECNICO	HABILITADO - CUMPLE
	JURÍDICO	HABILITADO - CUMPLE

En cuanto a la propuesta presentada por **OFICIAR S.A.S.**, si bien el proponente allegó respuesta al requerimiento efectuado, no se hace necesario adelantar el análisis de dicha subsanación, en la medida en que existe una propuesta mejor ubicada en el orden de elegibilidad que ha cumplido integralmente con las exigencias del proceso, haciendo innecesaria la continuación de la evaluación respecto de las demás ofertas

Por lo tanto, y conforme a lo indicado en la ley 2069 del 2020 en donde indica que “c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas”, se determina que es **INGLOBATEC SAS** quien cumple con las condiciones exigidas dentro del proceso y se encuentra en el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas dentro del proceso, ya que como se advirtió en el primer informe preliminar, es el proponente que se encontraba **HABILITADO** en todos sus componentes.

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ
EVALUADOR DESIGNADO DENTRO DEL PROCESO MC-SMC-0014-2026

En esa medida, el proponente **INGLOBATEC SAS CUMPLE** con los factores jurídicos, económicos y técnicos.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

De conformidad con lo expuesto y según el resultado de la evaluación, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del contrato derivado del presente proceso de selección **MC-SMC-014-2026**, al proponente **INGLOBATEC SAS**, con NIT: 901.228.214-8 representada legalmente por **VALERIA CEPEDA VARGAS** identificada con cédula de ciudadanía 40.042.230 por valor de **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$23.999.679)**, toda vez que el proponente **CUMPLE** con todos los requisitos establecidos por la entidad.

El valor del presupuesto incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento **EL CONTRATISTA** se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este.

Cordialmente,

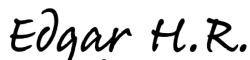
COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS



JENNY CAROLINA VELANDIA MARTÍNEZ
Coordinadora
Grupo de Contratos y Convenios.



MARÍA ALEJANDRA BERNAL DIAZ
Abogada
Grupo de Contratos y Convenios.



EDGAR HERNÁNDEZ ROMERO
Abogado - Grupo de Contratos y Convenios.

COMITÉ EVALUADOR REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS

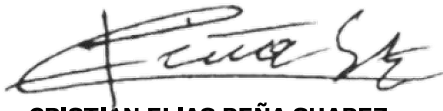


ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA-GARCÍA
Directora Biblioteca Nacional de Colombia

Firmado digitalmente por
ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA
GARCÍA
Nombre de reconocimiento (DN):
cn=ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA
GARCÍA, o=DIRECCIÓN
NACIONAL, ou=DIRECCIÓN
email=amartinez@bibliotecanad
col.gov.co, c=CO



YENNY ALEXANDRA CARRILLO IBÁÑEZ
Coordinadora Grupo de Conservación



CRISTIAN ELIAS PEÑA SUAREZ
Contratista (Contrato 147-2026)

Proyecto: Andres Felipe Cedeño Marrugo – Abogado Contratista BNC